Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONVENIO CVC No. 154 de 2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN TRAMOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA ARTIETA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE SAN PEDRO

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2025

VALOR: SESENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE ($65,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2499

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 05 de noviembre de 2025

En el Municipio de Buga, el día 31 de diciembre del 2025, siendo las 8 AM se reunieron en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: DIEGO FERNANDO MENDOZA TASCON quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE SAN PEDRO identificado con cédula de ciudadanía No. 6445242 expedida en San Pedro quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE SAN PEDRO; y HARBEY MILLAN RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14886283, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONVENIO CVC No. 154 de 2025, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO No. 154 de 2025, HARBEY MILLAN RODRIGUEZ, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Informe Final de Actividades, informe técnico y financiero final certificado y aprobado por parte del interventor de la obra, recibido a entera satisfacción por parte del

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

municipio y avalados por el supervisor de la CVC, por tanto se considera procedente el Segundo desembolso y final equivalente al 50% de los aportes de la CVC al convenio del asunto, clausula tercera del convenio. Valor de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($32,500,000.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Buga el día 31 de diciembre del 2025

EL SUPERVISOR,

HARBEY MILLAN RODRIGUEZ

POR EL CONTRATISTA,

DIEGO FERNANDO MENDOZA TASCON